



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Toluca de Lerdo, México, a 13 de enero de 2022. Oficio No. 20700004S/UT-0167/2022

LINDA ESMERALDA SOMILLEDA VENTURA SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN PRESENTE

En atención a las obligaciones que en materia de transparencia tiene la Secretaría de Finanzas, y con la finalidad de presentar al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, el reporte de avances de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información de este Sujeto Obligado correspondiente al cuarto trimestre del año 2021, solicito a usted, informe a esta Unidad dentro del plazo de diez días hábiles posteriores al de la notificación del presente, lo siguiente:

- a) La implementación de las medidas de seguridad de la base de datos denominada "Proceso de Atención Ciudadana del CATGEM", la cual deberá estar apegada conforme a lo dispuesto en los artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
- b) Remita el reporte de avance de las actividades programadas del 01 de octubre al 31 de diciembre de dos mil veintiuno, atendiendo a lo previsto en el programa anual de trabajo 2021, reporte que deberá estar validado por el administrador de la base de datos, se anexa el formato para su llenado correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

C.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE FINANZAS

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS BASES DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA EL AÑO 2021

Nombre de la base de datos: Medio en el cual se tiene la base de datos: Unidad Administrativa:

	ACTIVIDADES	META COMPR	OMETIDA		PERIODO	6		
No.	OBLIGATORIAS	UNIDAD DE CANTIDAD MEDIDA ANUAL	CANTIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OBSERVACIONES	
-	Observar las medidas de seguridad en los inmuebles que resguardan bases de datos personales y en su caso hacer las modificaciones	Inmueble		a.				
2	Uso de la bitácora de incidencias y acceso a la base de datos	Registro (Bitácora)						
6	Vigilar el cumplimiento de los lineamientos de operación de la base de datos	Manual (Lineamiento)						
4	Integración del informe de actividades de la base de datos	Informe						
2	Actualización y depuración de la base de datos	Actualización						

Nombre y firma del encargado de la base de datos

Nombre y firma del administrador de la base de datos